



Se acumulan bancarrotas por crisis del COVID-19

Redacción ABC

Según informes, las empresas que se han declarado en bancarrota bajo el capítulo 11 de la ley de quiebras en estados unidos son casi 3 mil 500 hasta el momento

Ciudad de México.- Como consecuencia del COVID-19, en este año se está registrando el mayor ritmo de bancarrotas de las compañías en Estados Unidos desde 2013, informó el periódico Financial Times.

Citando datos del grupo de servicios legales Epiq, el informe asegura que un total de 3 mil 427 compañías se han declarado en bancarrota bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos este año.

"Los datos contrastan con la mejora del contexto económico tras el fuerte apoyo del banco central en todo el mundo y la reapertura de las diferentes economías", dice el informe, señalando que es difícil que se recuperen algunas empresas tras la aflicción sufrida por la pandemia global.

"Es muy complicado para estas compañías operar en un entorno de ingresos casi nulos", dijo Sudeep Kesh, jefe de investigación de mercado crediticio de S&P Global Ratings. "Tienen mucha presión".

Ayer, NPC International, el principal operador en Estados Unidos de las franquicias de Pizza Hut y Wendy's, y Aeroméxico se convirtieron en las empresas más recientes en iniciar un proceso voluntario de reestructuración bajo el Capítulo 11 en los Estados Unidos, uniéndose a Banco Famsa, Chuck E. Cheese, Cirque du Soleil, Forever 21, GNC, JCPenney, Latam, Avianca, entre otras.

El grupo J.Crew, que opera las marcas J.Crew y Madewell, fue el primer minorista nacional de Estados Unidos en solicitar protección por bancarrota desde que la pandemia del coronavirus forzó a una ola de cierres de tiendas.

El Capítulo 11 de la Ley de Quiebras o Código de Bancarrota de Estados Unidos permite a las empresas con problemas financieros reestructurarse bajo protección legal.

Es por ello que un caso presentado bajo este esquema se conoce como "bancarrota de reorganización". Bajo este proceso, con la intención de mantenerse en funcionamiento, una empresa puede seguir sus operaciones mientras negocia un plan de pagos con sus acreedores, es decir, a los que les debe.

A diferencia del Capítulo 7, que suele utilizarse cuando las empresas cesan sus actividades y se emprende una quiebra por liquidación, un deudor que se acoge al Capítulo 11 generalmente propone un plan de reorganización para mantener vivo su negocio.

Mediante el Capítulo 7 se venden los activos de la empresa y los recursos que se obtienen de esas operaciones se distribuyen para saldar la mayor cantidad posible de deudas entre los acreedores.